

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARTE, DISEÑO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL REALIZADA EL 09 DE JULIO DEL 2026

Se reúnen el 09 de julio de 2026, los siguientes miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual, para tratar asuntos inherentes a la Facultad, iniciando la sesión a las 14:00:

Miembros del Consejo de Unidad Académica:

- PhD. Nayeth Solórzano Alcívar, PhD., Decana y miembro principal del Consejo de Unidad
- MSc. Carlos Eduardo González Lema, Subdecano y Miembro principal del Consejo de Unidad
- PhD. Ruth Matovelle Villamar, Miembro Principal del Consejo de Unidad
- MSc. Edgar Nicolás Jiménez León, Miembro Principal del Consejo de Unidad
- Mgtr. María De Los Ángeles Custoja Ripoll, Miembro Principal del Consejo de Unidad

Invitados:

- MSc. Hilda Flor, Coordinadora General de Postgrados
- MSc. Lissenia Sornoza Quijije, Coordinadora de Investigación

La Decana de la Facultad da apertura a la sesión y somete a consideración el orden del día. Una vez verificado el quórum reglamentario, se proponen y aprueban modificaciones al orden del día, quedando establecido de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior.
2. Socialización de líneas y sublíneas de investigación de la FADCOM
3. Revisión de Informe de Justificación para el cambio de estado del Programa de Postgrado, Maestría en Diseño y Gestión de Marcas
4. Revisión del plan de contingencia para el cambio de estado del Programa de Postgrado, Maestría en Diseño y Gestión de Marcas

1. Aprobación del acta anterior.

RESOLUCIÓN CUA-FADCOM-2026- 047

La Decana, PhD. Nayeth Solórzano Alcívar, pone a consideración las resoluciones de la sesión del Consejo de Unidad Académica del 23 de junio del 2026, las mismas que se aprueban por unanimidad.

2. Socialización de líneas y sublíneas de investigación de la FADCOM

Luego de la presentación realizada por la Coordinadora de Investigación, Lissenia Sornoza, los miembros del Consejo de Unidad Académica formularon observaciones respecto de la asignación de investigadores a las sublíneas de investigación. Las modificaciones derivadas de dichas observaciones fueron incorporadas durante la sesión. En consecuencia, el Consejo

de Unidad Académica resuelve:

RESOLUCIÓN CUA-FADCOM-2026- 048

Tomar conocimiento de las líneas y sublíneas de investigación de la Facultad de Arte, Diseño y Comunicación (FADCOM), con base en las macrolíneas de investigación propuestas por el Decanato de Investigación.

3. Revisión de Informe de Justificación para el cambio de estado del Programa de Postgrado, Maestría en Diseño y Gestión de Marcas

Luego de la presentación del Informe de Justificación para el cambio de estado del Programa de Postgrado, Maestría en Diseño y Gestión de Marcas, y una vez analizado su contenido, los miembros del Consejo de Unidad Académica emitieron sus observaciones, que fueron atendidas durante la sesión. En virtud de ello, el Consejo de Unidad Académica resuelve:

RESOLUCIÓN CUA-FADCOM-2026-049

Conocer el Informe de Justificación para el cambio de estado del Programa de Postgrado, Maestría en Diseño y Gestión de Marcas, y recomendar el cambio de estado del programa de "Vigente" a "No vigente habilitado para el registro de títulos" al Consejo Politécnico a través de la Comisión de Docencia, de conformidad con lo establecido en el Lineamiento para el Cambio de Estado de los Programas de Postgrado (LIN-ACA-POS-002), disponiendo la remisión del expediente a las instancias competentes para la continuación del trámite.

4. Revisión del plan de contingencia para el cambio de estado del Programa de Postgrado, Maestría en Diseño y Gestión de Marcas

Luego de la presentación del plan de contingencia elaborado para garantizar la culminación de los estudios de los estudiantes del Programa de Postgrado, Maestría en Diseño y Gestión de Marcas, conforme a los mecanismos institucionales aplicables y a lo establecido en el Lineamiento para el Cambio de Estado de los Programas de Postgrado (LIN-ACA-POS-002). Luego de revisar y analizar su contenido, el Consejo de Unidad Académica resuelve:

RESOLUCIÓN CUA-FADCOM-2026-050

Conocer el Plan de Contingencia para el cambio de estado del Programa de Postgrado, Maestría en Diseño y Gestión de Marcas, correspondiente a la solicitud de cambio de estado de "Vigente" a "No vigente habilitado para el registro de títulos", y recomendar su incorporación al expediente que será remitido a las instancias competentes para la continuación del trámite.

CERTIFICO. Que la presente acta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual, en sesión del 09 de julio del 2026.

Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual

Nayeth Solórzano Alcívar, PhD.

Decana de la Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual.

Elaborado por:

Alisson Montoya Cabrera.